

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de enero del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro-veinte-veintisiete y A. Borges, Edif. Centrum Piso Quince oficina uno, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERRANOMONCAYO C.A.**, con la concurrencia de: la señora **CARLA DENISSE MONCAYO MANZO**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un CIEN por ciento de su valor, y el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un CIEN por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USDS1,000.00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE.**

**PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL CATORCE.**

**PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, la presidente de la compañía señora Carla Moncayo Manzo; y, actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la compañía, el señor Santiago Serrano Tosi, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente Ad-Hoc pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

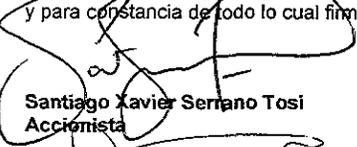
**Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil catorce,** para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil catorce y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, esta ocasión como la compañía esta recientemente constituida y como no hay mayor información que analizar los Estados Financieros y demás informes han estado a disposición de los accionistas únicamente desde el cinco de enero del dos mil quince. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. **Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil catorce,** para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que durante el ejercicio económico dos mil catorce, no se registraron ingresos en la compañía ya que recién se constituyó la sociedad a finales del año. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. **Finalmente se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver la designación del Comisario para el ejercicio económico, dos mil catorce,** para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, propone que se nombre como Comisario para el ejercicio económico dos mil quince al Ab. Andres Carbo Cárdenas.- Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía SERRANOMONCAYO C.A. por unanimidad resuelve lo siguiente:

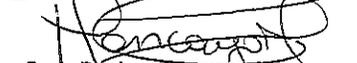
**PUNTO UNO: APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE.**

**PUNTO DOS: RESOLVER QUE NO HAY UTILIDADES QUE DISTRIBUIR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE**

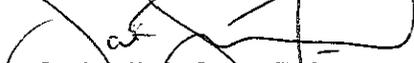
**PUNTO TRES: NOMBRAR AL AB. ANDRES CARBO CÁRDENAS COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE**

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

  
Santiago Xavier Serrano Tosi  
Accionista

  
Carla Denisse Moncayo Manzo  
Presidente de la sociedad y Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
Carla Denisse Moncayo Manzo  
Accionista

  
Santiago Xavier Serrano Tosi  
Gerente General de la sociedad y Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de enero del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro-veinte-veintisiete y A. Borges, Edif. Centrum Piso Quince oficina uno, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERRANOMONCAYO C.A.**, con la concurrencia de: la señora **CARLA DENISSE MONCAYO MANZO**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un CIEN por ciento de su valor, y el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un CIEN por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USD\$1,000.00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE.**

**PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL CATORCE.**

**PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, la presidente de la compañía señora Carla Moncayo Manzo; y, actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la compañía, el señor Santiago Serrano Tosi, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente Ad-Hoc pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil catorce*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el período o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil catorce y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, esta ocasión como la compañía está recientemente constituida y como no hay mayor información que analizar los Estados Financieros y demás informes han estado a disposición de los accionistas únicamente desde el cinco de enero del dos mil quince. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. **Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día**, esto es: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil catorce*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que durante el ejercicio económico dos mil catorce, no se registraron ingresos en la compañía ya que recién se constituyó la sociedad a finales del año. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. **Finalmente se da lectura al tercer punto del orden del día**, esto es: *Conocer y Resolver la designación del Comisario para el ejercicio económico, dos mil catorce*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, propone que se nombre como Comisario para el ejercicio económico dos mil quince al Ab. Andres Carbo Cárdenas.- Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía SERRANOMONCAYO C.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

**PUNTO UNO: APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE.**

**PUNTO DOS: RESOLVER QUE NO HAY UTILIDADES QUE DISTRIBUIR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE**

**PUNTO TRES: NOMBRAR AL AB. ANDRES CARBO CÁRDENAS COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE**

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

f.) señor Santiago Xavier Serrano Tosi, accionista; señora Carla Denisse Moncayo Manzo, accionista; señora Carla Denisse Moncayo Manzo, Presidente de la sociedad y Presidente Ad-Hoc de la Junta, señor Santiago Xavier Serrano Tosi, Gerente General de la sociedad y Secretario de la Junta.

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de SERRANOMONCAYO C.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, Enero 12 del 2015.

  
Santiago Xavier Serrano Tosi  
Gerente General de la sociedad y Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERRANOMONCAYO C.A.  
CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.....

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI	500	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
2	CARLA DENISSE MONCAYO MANZO	500	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
	<b>TOTAL</b>	<b>1,000</b>		<b>\$1,000.00</b>



Santiago Xavier Serrano Tosi  
Gerente General de la sociedad y Secretario de la Junta